

12133 *RESOLUCION de 3 de mayo de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don José Antonio Ruiz Caballero Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 22 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Antonio Ruiz Caballero para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», adscrita al Departamento de Psicología de la Personalidad, Social y Evolutiva, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 3 de mayo de 1989.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

12134 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1989, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a don Fernando López Ramón como Catedrático de Universidad.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que juzgó el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 17 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de ésta a don Fernando López Ramón, del área de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Público.

Zaragoza, 8 de mayo de 1989.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

12135 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Clementa Millán Jiménez Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Psicología Española».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 22 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Clementa Millán Jiménez para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 9 de mayo de 1989.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

12136 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Isabel de Andrés y Rodríguez Pomatta Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 27 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de

12 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Isabel de Andrés y Rodríguez Pomatta para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al Departamento de Ingeniería Energética, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 9 de mayo de 1989.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

12137 *RESOLUCION de 11 de mayo de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Juan Carlos Riera Blanco Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Mercantil».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 6 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Juan Carlos Riera Blanco para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho de la Empresa, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

12138 *RESOLUCION de 11 de mayo de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra a don Javier Garro Barrio Catedrático de Universidad y otros, en virtud de los respectivos concursos.*

De conformidad con las propuestas de las Comisiones nombradas por Resolución Rectoral de 10 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1989) para juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por Resolución de 9 de mayo de 1988, de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedráticos y Profesores titulares de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, con efectos económicos y administrativos a partir de la toma de posesión a:

Catedráticos de Universidad

Don Javier Garro Barrio, documento nacional de identidad número 15.639.485. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento: Microbiología e Inmunología.